

PUEBLOS ÉTNICOS EN PELIGRO

Guerra y crisis humanitaria en el departamento del Chocó constituyen el escenario actual de reconfiguración violenta del territorio

Desde finales de 2016 y tres meses de 2017 se han producido hechos preocupantes en el país, como el asesinato de más de cien líderes y lideresas sociales junto con la criminalización de la protesta social, que se evidencia en la detención y judicialización de seis personas en los últimos días en el sur de Bolívar y sur del Cesar. **Esta gravísima situación lo que refleja es una disputa territorial detrás de la cual hay procesos de reconfiguración territorial, que además de ser preocupante es violenta en diferentes regiones del país.**

Entre todas las regiones de Colombia, hay una que asombra especialmente porque ha sido históricamente olvidada por parte del Estado, sus habitantes han vivido directamente el conflicto armado, todos los actores han tenido y otros tienen presencia en este territorio, pero es precisamente en donde su gente ha estado apoyando la solución política negociada, que se traduce en movilizaciones constantes y en el pasado referendo de 2016, salieron a votar masivamente por el Sí a la Paz. Esa región es el Departamento del Chocó. Este departamento, como todos los que tienen límites con mares o son territorios de frontera, hicieron una gran apuesta por la solución política negociada al conflicto armado.

El Chocó es un departamento étnico -Afrocolombianos (82,1%), Indígenas (12,7%) y Blancos y Mestizos (5,2%) (*Cifras Fuente: DANE, Proyecciones de población municipal por sexo y grupos de edad, 2005 - 2011*). Hacen esfuerzos permanentes por preservar las culturas tradicionales de sus pueblos, las comidas, las lenguas, los modismos y sobresale en las comunidades negras el papel tan importante que juegan las mujeres en sus liderazgos. Es un territorio con selva virgen y muchos ríos, por eso se escriben cuentos y leyendas como, “*El Chocó tiene el cielo roto*” del Banco de la República, porque es el lugar de Colombia donde más llueve. Es el único departamento del país con dos mares, el Atlántico y el Pacífico. Por ello hay una disputa porque Antioquia, que solo tiene mar hacia el Atlántico, quiere a toda costa tener salida al Pacífico, en su visión expansionista, por ello ha querido apropiarse de Belén de Bajirá. (Ver “[Pelea entre Antioquia y Chocó por Belén de Bajirá](#)”).

Las comunidades se agrupan por el marco normativo que les dio la constitución del 91 en la que define a Colombia como un país pluriétnico y multicultural. La ley 70 de 1993 desarrolla este concepto y conjuntamente con las autoridades étnicas, legitima las formas organizativas propias de las comunidades en Consejos Comunitarios –*las comunidades negras*- y en Cabildos –*las comunidades indígenas*-. La Corte Constitucional ha sido enfática en pronunciarse sobre la cosmovisión de estos pueblos, por eso los territorios entregados a las formas organizativas de sus pueblos son significativas, porque lo ordena la ley en relación con la cosmovisión de sus comunidades. De esta manera ellos pueden defender su cultura y la cosmogonía de sus territorios. No obstante cada vez que abriga la esperanza de caminar hacia el disfrute de lo que es suyo, de lo que les pertenece, la violencia vuelve a repuntar de otro modo.

Es incomprensible cómo un pueblo que debe ser protegido, porque lo ordena La Constitución que nos dijo que Colombia no es blanca y mestiza, sino multicultural; ese espacio físico y geográfico, tenga las más altas cifras de desempleo, sus colegios en malas condiciones locativas, los jóvenes no tienen oportunidades laborales ni de escolarización pertinentes, el sistema de salud es decadente, altos niveles de corrupción y nadie controla lo que allí sucede. El Chocó pareciera que no está dentro de Colombia, pareciera surreal, con condiciones de vivienda

inadecuadas, sin vías pavimentadas, sin carreteras, por eso las comunidades hablan del ***“derecho a la reparación histórica”***.

No obstante, sobre el territorio chocoano tienen los ojos puestos no solo los comerciantes antioqueños, también las multinacionales. En 2011 se entregó el título colectivo al Consejo Comunitario Mayor de la Organización Popular Campesina del Alto Atrato, luego de once años de perseverar para que el Incoder otorgara su derecho al territorio donde han vivido históricamente; finalmente entregó 73.000 hectáreas, pero aún faltan las hectáreas que el Gobierno en el periodo del expresidente Álvaro Uribe -en 2008- concedió para exploración a la multinacional AngloGold Ashanti, multinacional surafricana, que ha sido demandada en varios países donde hace presencia porque ha generado daño al medio ambiente, a los ríos y ha estado vinculada con violaciones sistemáticas a los Derechos Humanos. (Ver [Los lunares de AngloGold Ashanti](#)).

Las FARC hizo presencia en el departamento del Chocó, desde los años 80, con sus frentes 5, 58, 57 y 34. Pero luego de la firma de los acuerdos de Paz, el grupo armado se fue de la región para su desmovilización a principios de 2017, se encuentran en las zonas campamentarias establecidas en los acuerdos, y al irse, ese territorio ha sido paulatinamente ocupado por las Autodefensas Gaitanistas, quienes se disputan con el ELN, el control de la gran minería y las rutas de cultivo y transporte fluvial de la economía ilegal.

A comienzos de los años 90 los grupos paramilitares también hicieron presencia en este territorio, se llamaban las *“Autodefensas Unidas de Colombia”*, como resultado de la expansión de esas estructuras desde el Urabá Antioqueño y del Valle del Cauca, en el Norte del Departamento apareció el Bloque *“Elmer Cárdenas”* comandado por alias *‘El Alemán’* y hacia el Sur, el Bloque *“Calima”*, de ese modo se inició a sembrar una oleada de terror contra la población civil. En el marco de las incursiones, se dio en la región del Atrato *“la masacre de Bojayá”*, como resultado del fuego cruzado entre Autodefensas y las FARC. A finales de 2016 las FARC pidieron perdón a la comunidad.

Por su parte el ELN también hace presencia en este territorio con los frentes *“Ernesto Ché Guevara”*, el Frente *“Manuel Hernández”* y *“Resistencia Cimarrón”*. Negocian *“impuestos”* para permitir a los mineros *–paisas en su mayoría–* que realicen minería ilegal. Sin tener en cuenta que están negociando sobre un territorio que es de las comunidades étnicas y hacen daño al tejido social de las comunidades y al medio ambiente.

La vicepresidencia de la República en un informe de 2014 menciona, *“El mayor valor estratégico del territorio chocoano es su posibilidad de servir como corredor entre las costas Pacífica y Atlántica con el interior del país. Las conexiones se hacen por ríos o caños ubicados cerca de la cordillera y las escasas vías que comunican al departamento con Antioquia, Risaralda y Valle del Cauca. Además, su cercanía a la frontera con Panamá refuerza las ventajas para el comercio de armas y de droga y la explotación ilegal de minerales”* (Programa presidencial de Derechos Humanos, publicado por el diario El País, 2014).

Anteriormente en un informe señalamos que la guerra que se vivió a finales de la década de los noventa, en la costa Atlántica, se desplazó para el pacífico y esta historia de reconfiguración violenta del territorio se está repitiendo en el Chocó. La confrontación armada entre el ELN y los nuevos grupos paramilitares hoy llamados *“Autodefensas Gaitanistas”*, están generando desplazamientos y hay poblaciones confinadas en varias regiones de éste departamento. Es urgente que el gobierno nacional avance en el proceso de salida negociada al conflicto con esta guerrilla.

La violencia social es un detonante que sirve de cultivo para la proliferación de los grupos armados, para la cooptación de los jóvenes al servicio de los grupos delincuenciales y el temor es que estas pequeñas bandas de

delincuencia, sirvan para el fortalecimiento de la nueva vertiente de paramilitares que entró a partir de la salida de las FARC, sin resistencia alguna, hacia el alto Atrato y el medio San Juan.

El 17 de agosto de 2016, dada la situación de emergencia humanitaria en el departamento, la comunidad decidió convocar a un paro cívico, el gobierno estuvo presente en cabeza del Ministro de Medio Ambiente, que es oriundo de este departamento, pero ante los incumplimientos oficiales, la comunidad decidió nuevamente realizar otra jornada de protesta, para que el gobierno les escuche, *[“Paro continuará indefinidamente en el Chocó”](#)* dice un titular de prensa. En esta publicación se precisa, que el 70 por ciento de Quibdó carece de agua potable, que en la vía Quibdó-Medellín en 7 años murieron 100 personas por el mal estado de las vías; que no hay carreteras aptas para conectar al mar y que en 11 municipios no hay interconexión eléctrica, *“son solo algunas de las razones expuestas para que los habitantes de Chocó decretaran este miércoles un paro cívico para que el Gobierno Nacional los escuche”*.

Las diócesis de Quibdó, de Itsmina y de Apartadó están muy comprometidas con la protección de la población civil; así como las autoridades étnico territoriales y han denunciado permanentemente la situación por la que atraviesa la región del pacífico, en este caso, el departamento del Chocó, veamos algunos apartes de estos pronunciamientos que corroboran la sistematicidad de los hechos:

- 11 de agosto de 2015, *“En los territorios de Antioquia y Chocó, a lo largo de su historia, se ha desarrollado la actividad minera, en el sentido amplio de explotación de recursos no renovables, tales como metales, hidrocarburos, carbón, piedra y arena. Hasta hace algunos años se trataba fundamentalmente de la minería artesanal que se ocupaba del “lavado de arenas por medios manuales sin ninguna ayuda de maquinaria o medios mecánicos y con el objeto de separar y recoger metales preciosos. Actualmente se ha llegado también a la minería mecanizada y a la megaminería... Si bien la minería ha sido fuente de trabajo y subsistencia de muchas personas y ha contribuido de alguna manera al desarrollo económico del país, también ha conllevado la destrucción a veces irreparable del medio ambiente, la degradación moral de muchas personas y la generación o agudización de conflictos sociales”*. ([Carta pastoral de los obispos de las Diócesis de Antioquia y Chocó sobre la minería](#)).
- 03 de noviembre de 2016, *“[La violencia en Quibdó “se le salió de las manos a todos”](#)”, “La diócesis alerta...Las cosas están aún peor.... y rechaza de plano y condena los asesinatos, hurtos, amenazas, extorsiones, aumento de grupos delincuenciales, microtráfico, restricciones a la movilidad y todas las formas de violencia que azotan al Municipio de Quibdó”*.
- 03 de febrero de 2017, *“[El obispo de Apartadó reprende al Estado por negar el paramilitarismo](#)”*. El texto menciona, *“....El obispo de Apartadó, Hugo A. Torres Marín, ha estallado y en un duro comunicado de la Diócesis denuncia la presencia acelerada en la región de Urabá y del Bajo Atrato de paramilitares, el acoso a los reclamantes de tierra, delincuencia urbana, corrupción y el asesinato de líderes sociales y políticos; y no solo eso, sino que lanza duras palabras contra un Estado ausente y contra el “juego de palabras “ que utilizan sus representantes para estigmatizar a la población y “llamar con otros nombres lo que todos reconocemos como paramilitarismo”*
- El 10 de marzo de 2017, el Periódico El Tiempo titula, *“[Editorial: El conflicto en el Chocó](#)”*. Entre otros asuntos menciona, *“Grupos armados ilegales libran una intensa lucha por lograr el control territorial de Alto Baudó”*. Y el artículo es claro en afirmar, *“Escenas que el país creía del pasado son parte del agobiante presente de varios municipios del Chocó: grupos armados ilegales que se hacen llamar Autodefensas Gaitanistas libran una intensa lucha con el Eln por lograr el control territorial de una zona que, además de ser rica en recursos*

naturales, como minerales y madera, es también estratégica para quienes se dedican al tráfico ilegal de droga y armas”.

- El 10 de marzo de 2017, El periódico El Colombiano publicó un especial, [“Grupos ilegales siguen en caseríos del Medio y Alto Baudó”](#). En el cuerpo del artículo señala, “...Pie de Pató, cabecera municipal del Alto Baudó, después de registrar la emergencia humanitaria generada por el desplazamiento de 400 personas afectadas por los combates entre las bandas criminales –Autodefensas Gaitanistas de Colombia–, y el Eln... El temor de las comunidades del Alto y Medio Baudó de encontrarse con estas bandas criminales mientras navegan por el río y ser estigmatizados por los grupos armados, volvió a revivirse ante la denuncia hecha por algunos habitantes del Medio y Alto Baudó”. Y sigue, “Al conocer la situación que se vive en la región del Chocó, el Consejo Comunitario General del Río Baudó y sus afluentes “Acaba”, la Diócesis de Istmina-Tadó y otras organizaciones étnico territoriales y sociales, hicieron llegar a los periodistas de EL COLOMBIANO un comunicado en el que registran el desplazamiento de 500 personas de las comunidades afro de Peña Azul, Apartadó, Boca de León, Cocalito y Amparadó, así como el confinamiento de las comunidades indígenas de Geandó, Vacal y Puerto Peña”.
- 17 de marzo de 2017, [“La paz en el Chocó: entre sombras y luces”](#), Comunicado que firman la diócesis de Quibdó, Diócesis de Apartadó, Diócesis de Istmina y El Foro Interétnico Solidaridad Chocó. Ente otras cosas menciona, “...En el Chocó somos testigos del avance amplio, abierto y sistemático de grupos armados ilegales con discurso y actitudes de paramilitarismo que ocupan territorios que la Fuerza Pública no logra controlar, ocasionando el sentido de desprotección de numerosas comunidades. En las últimas semanas y meses se han dado a conocer numerosos documentos, tanto de sectores de la Iglesia como de organizaciones populares y otras voces de la sociedad civil que expresan su alarma sobre este fenómeno que ya ha encontrado eco hasta en la prensa internacional”, además señalan, “Causa preocupación por parte del ELN, la manera como han venido ocupando el territorio de poblaciones étnicas y sus espacios comunitarios, lo cual pone en riesgo a las mismas comunidades y a sus autoridades”.
- 27 de marzo de 2017. [“Denuncian ingreso de 250 hombres de las AGC a Jiguamiandó”](#). En el que mencionan que según la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, quienes según la fuente ingresaron a la zona por el punto conocido como El Guamal. Según la fuente dicen que llegaron para quedarse”.

Otras noticias.

- 26 de marzo de 2017. [“Desconocidos asesinan a cinco personas en Chocó”](#) La nota señala que además de los asesinatos, “la incursión de hombres armados en el Litoral de San Juan, provocó el desplazamiento de al menos 52 personas. Más de 3.549 han dejado sus tierras en lo que va corrido del año”. Los hechos ocurrieron contra el pequeño poblado de Carra, en el Litoral del río San Juan.

¿Qué hacer?

Así como los pueblos étnicos se han movilizado masivamente en apoyo a la solución política negociada y los campesinos de toda la periferia de Colombia, es ahora donde las grandes ciudades deben movilizarse por el respeto a la libre autodeterminación de éstas comunidades. Dice La Constitución en su artículo 22 que “La Paz es un Derecho y un Deber de obligatorio cumplimiento”, por tanto como la paz es un deber, como colombianas y colombianos debemos expresarnos mediante la movilización y ejercicios comunitarios y académicos, para que se respete el derecho a la vida y a la autodeterminación de las comunidades étnicas del Chocó.

Del mismo modo, es necesario exigir al gobierno que actúe de manera articulada para dar solución real y efectiva a la situación de crisis de derechos sociales y humanitarios por la que atraviesa la región del pacífico. No se trata de acciones dispersas, tampoco es asunto meramente de fuerza pública, ellos deben cumplir en su deber de controlar la expansión de los grupos armados, pero es necesario ir más allá, buscar salidas de intervención de diferentes instancias gubernamentales articuladas en coordinación con las autoridades étnicas del territorio, para atender la grave crisis social, sin que ello afecte el tejido social de las comunidades.

Es absolutamente necesario que el gobierno nacional persista en buscar la solución política negociada del conflicto armado también con el ELN, la salida no puede ser militar, porque es claro que la solución militar y de fuerza solo trae perjuicio para las comunidades campesinas que habitan en los territorios donde ellos tienen presencia. Es necesario que la comunidad nacional e internacional se movilice para exigir a las partes que negocien ya.

Sobre los nuevos grupos paramilitares es necesario que el gobierno presente al país, sin más evasivas semánticas, cuál va a ser la estrategia que utilizará para evitar que proliferen y que se expandan por otros territorios del país los grupos paramilitares, en este caso hacia el pacífico, como ha venido ocurriendo en los últimos meses.

Las organizaciones de Derechos Humanos que tienen presencia en el Chocó y las autoridades étnicas deben llevar el caso del Chocó a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos –CIDH-, así como a la Organización de Naciones Unidas, en el marco de las funciones de las relatorías de asuntos étnicos. Existen antecedentes de pronunciamientos, comunicados, como lo hemos visto, donde las autoridades de los procesos organizativos territoriales y la iglesia, llaman la atención sobre la crisis humanitaria que afronta el departamento, donde se examine la situación de Derechos Humanos y el escalamiento del conflicto, como un proceso de reconfiguración violenta territorial, dejando en evidencia que el gobierno nacional no les escucha ni les atiende como está llamado a hacerlo. Del 3 al 7 de julio de 2017 se realizarán audiencias y reuniones de la CIDH en Perú, donde se analizarán casos de varios países de Sur América, entre ellos Colombia.

(Ver: [Reglamento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos](#)).

La paz no es solo ausencia de los fusiles, que es muy importante, pero más allá se trata de garantizar que los habitantes del país puedan disfrutar de sus tierras y territorios sin miedo y caminar hacia el restablecimiento de sus derechos.

Claudia Liliana Meza Romero

Socióloga-investigadora